

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA VARIAS ÁREAS DE  
MÚSICA DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA.**

**INSCRIPCIONES:** Desde el día 05/08/24 al 12/08/24.

**FORMA DE PRESENTACIÓN:**

**ONLINE:**

**Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

**Requisitos:**

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

**Los Aspirantes deberán presentar:**

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales
- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

Área	Requisitos
<b>2903</b> <b>GUITARRA CLASICA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>El docente debe ser egresado de Guitarra de la Licenciatura de la EUM, o 5to semestre aprobado. Certificar estudios terminados de Guitarra en otra institución de renombre del medio profesional al que pertenece o con reconocimiento del MEC. En todos los casos se valorará experiencia certificada en el área docente con informes.</li></ul>
<b>2904</b> <b>GUITARRA POPULAR</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>El/la docente debe presentar documentación que acredite formación teórico-práctica en institución oficial o no (Escuela Universitaria de Música, Escuela Municipal, de Instituciones públicas o privadas o del exterior (legalizado), en el instrumento correspondiente al área; egresado o con cincuenta por ciento de la carrera aprobada, con experiencia en la docencia directa (mínimo tres años). Se valora además, la presentación de Informes Técnicos de dichas experiencias y la vinculación del aspirante con el Arte y su habilidad para el ejercicio, como músico profesional</li></ul>
<b>8331</b> <b>ENSAMBLE MUSICAL</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>El/la aspirante debe presentar documentación que acredite formación teórico-práctica en institución oficial o no (Escuela Universitaria de Música, Escuela Municipal, etc.). públicas o privadas, o del exterior (legalizado), de egreso en la Carrera de Dirección Musical o en curso (mínimo tres años aprobados). Experiencia profesional en la dirección musical de Orquestas, Bandas o Grupos Musicales, de las cuales se debe presentar documentación e Informe de Dirección del Centro en el cual trabajo. Perfil aproximado Docente con experiencia en dirección de Grupos o Bandas Musicales, con formación documentada en profesorado de dos de los instrumentos del Taller. Se valoran Informes de Dirección del Centro en el cual trabajo, presentados.</li></ul>